



GACETA DEL GOBIERNO



PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921.

Tomo CXXI

Toluca de Lerdo, Méx., martes 20 de abril de 1976

Número 48

SECCION SEGUNDA

COMISION ESTATAL ELECTORAL

En cumplimiento del Acuerdo relativo y de conformidad con lo que establece el Artículo 122 de la Ley Electoral vigente en el Estado, se publica la Integración de las Fórmulas registradas para participar en la Elección Extraordinaria de Ayuntamiento y Jueces Menores Municipales que se celebrará el domingo 9 de Mayo, en el Municipio de Cuautitlán, Méx.

P R I AYUNTAMIENTO

PROPIETARIOS

PRESIDENTE Sergio Pérez Tovar.
SINDICO Armando Dorantes Montes.
REGIDOR 1º Gumesindo Rivero Domínguez.
REGIDOR 2º Leonel Sánchez Domínguez.
REGIDOR 3º Manuel Tavera Tovar.

S U P L E N T E S

PRESIDENTE Salvador Vázquez Ordóñez.
SINDICO José Luis Calderón J.
REGIDOR 1º Eleuterio Cerna Manzano.
REGIDOR 2º Benjamín Hernández Legorreta.
REGIDOR 3º Juan Ibarra Urbina.

JUECES MENORES

PROPIETARIOS

1o.—David López Morales.
2o.—Martín Rivera Márquez.

S U P L E N T E S

1o.—Ernesto Roa Cortés.
2o.—Ángel Juárez B.
1o.—Javier García Montiel.
2o.—Prisciliano Suárez.

P A N AYUNTAMIENTO

PROPIETARIOS

PRESIDENTE Jaime Arreola Ruiz.
SINDICO J. Francisco Ruiz Sánchez.
REGIDOR 1º Nabor Contreras Morlán.
REGIDOR 2º José Antonio Piña Bautista.
REGIDOR 3º Fernando Ruiz Aguilar.

S U P L E N T E S.

PRESIDENTE Valentín Vázquez Díaz.
SINDICO Leonor Ríos de Gutiérrez.
REGIDOR 1º Luis Valadez de la Mora.
REGIDOR 2º Juan Bautista Jaramillo.
REGIDOR 3º G. Gregorio Contreras Alcántara

JUECES MENORES

PROPIETARIOS

1º—Wilebaldo Sánchez Arce.
2º—Valente Sánchez Campos.

S U P L E N T E S

1º—Lucas T. Barrera Rosas.
2º—Celia Aguilera de Luján.
1º—Francisco J. Pérez Flores.
2º—Miguel Salgado Sánchez.

Toluca de Lerdo, Méx., a 19 de abril de 1976.

EL PRESIDENTE DE LA COMISION ESTATAL
ELECTORAL.

C.P. Juan Monroy Pérez.

Rúbrica.

Tomo CXXI | Toluca de Lerdo, Méx., martes 20 de abril de 1976 | No. 48

S U M A R I O

SECCION SEGUNDA

COMISION ESTATAL ELECTORAL

Fórmulas registradas para participar en la Elección Extraordinaria de Ayuntamiento y Jueces Menores Municipales, que se celebrarán el 9 de Mayo de 1976, en el Municipio de Cuautitlán, Méx.

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

CANCELACION del Exequatur concedido al señor Raoul Spitalier, Cónsul General de Francia en la ciudad de México, con jurisdicción en toda la República Mexicana.

OFICIO que comunica que el señor Harry E. Jones, ha sido designado Cónsul de los Estados Unidos de América en México, D. F., y los Estados de Chiapas, Guerrero, Hidalgo, etc.

AVISOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

CANCELACION del Exequatur concedido al señor Raoul Spitalier, Cónsul General de Francia en la ciudad de México, con jurisdicción en toda la República Mexicana.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Relaciones Exteriores.

CANCELACION del Exequatur concedido al señor Raoul Spitalier, Cónsul General de Francia en la ciudad de México, con jurisdicción en toda la República Mexicana.

Por acuerdo del ciudadano Presidente de los Estados Unidos Mexicanos y en virtud de haber terminado los funciones del intercedido, con esta fecha se dispuso la cancelación del Exequatur número 13 que el 9 de agosto de 1974 se concedió al señor Raoul Spitalier, para que pudiera ejercer el cargo de Cónsul General de Francia en la ciudad de México, con jurisdicción en toda la República Mexicana.

Tlatelolco, Distrito Federal, a once de noviembre de mil novecientos setenta y cinco.—P. O. del Secretario, la Oficial Mayor, **María Emilia Téllez**.—Rúbrica.

(Publicada en el "Diario Oficial", órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 23 de enero de 1976).

OFICIO que comunica que el señor Harry E. Jones, ha sido designado Cónsul de los Estados Unidos de América en México, D. F., y los Estados de Chiapas, Guerrero, Hidalgo, etc.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Relaciones Exteriores.—Dirección General del Servicio Consular.—Departamento de Personal.—Oficina: Cuerpo Consular Extranjero.—Número del oficio: 225255.—Expediente: II/333.

ASUNTO: Harry E. Jones, Cónsul. Nombramiento
C. Director General de Gobierno
Secretaría de Gobernación,
C i u d a d .

Tengo el agrado de manifestar a usted que la Embajada de los Estados Unidos de América en nota número 1580 fechada el 23 de septiembre último comunicó a esta Dirección General que el señor Harry E. Jones ha sido designado Cónsul de su país y adscrito a la propia Embajada en México, teniendo la siguiente jurisdicción: el Distrito Federal y los Estados de Chiapas, Guerrero, Hidalgo, México, Morelos, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala y Veracruz.

Agradeceré a usted se sirva ponerlo en conocimiento de las autoridades respectivas, a fin de que presten al referido funcionario las garantías necesarias para que pueda ejercer su cargo y ordenar su publicación en el "Diario Oficial" de la Federación.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar a usted las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Tlatelolco, D. F., 24 de noviembre de 1975.—P. O.—del Secretario, el Director General, **Jorge Aguilar Saldaña**.—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 23 de diciembre de 1975).

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Durante la semana comprendida del día 11 al 17 del mes de ABRIL de 1976, se publicaron los siguientes números y secciones:

Números:	Secciones:
45	1a., 2a., 3a.
46	1a., 2a.
47	1a., 2a., 3a.

ATENTAMENTE
LA DIRECCION.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

PEDRO MUÑOZ RODRIGUEZ.

VICENTE BAEZ HERNANDEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la usucapión respecto del lote 26 manzana 61 de la Col. Maravillas de Ca. Nezahualcóyotl de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE 17.00 M. con lote 25; SUR 17.00 M. con lote 27; ORIENTE 12.00 M. con calle 25; PONIENTE 12.00 M. con lote 8. Superficie de 204.00 M2. Se le hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado dentro de 30 días contados del siguiente al de la última publicación de éste. Esta citación surte efectos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por 3 veces de 8 en 8 días en la Gaceta del Gobierno de Toluca, y en la Prensa de México, D. F., expedido en Texcoco, Méx., a los 23 días de marzo de 1976.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado 1o. Civil, **C. José Ortiz Mondragón.**—Rúbrica.

936.—20, 29 abril y 8 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

PEDRO SANCHEZ PEREZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la usucapión respecto del lote 13 de la manzana 78 de la Calle 14 Col. General José Vicente Villada, de Ciudad Nezahualcóyotl, México, que mide y linda: NORTE: 21.50 M. con lote 12; SUR 21.50 M. con lote 14; ORIENTE 10.00 M. con calle 14; PONIENTE 10.00 M., con lote 18. Con superficie de 215.00 M2. Se les hace saber que deberán presentarse dentro de 30 días contados del siguiente al de la última publicación de éste, ante este Juzgado. Esta citación surte los efectos del artículo 164 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno. Expedido en Texcoco, Mex., a los 8 días de abril de 1976.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado 1o. Civil, **C. José Ortiz Mondragón.**—Rúbrica.

937.—20, 29 abril y 8 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

ANGEL SANCHEZ PALMA, promueve Diligencias de Información Ad Perpetuum del terreno denominado "LA SOLEDAD", ubicado en la población de Río Frio, México, que mide y linda: Norte.—15.00 metros Felipe Nuevo; sur.—17.00 metros con Ramón Santos; oriente.—19.00 metros con calle de Juárez y al poniente.—19.00 metros con Marcela Fragoza.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días Gaceta de Gobierno y periódico el Noticiero, Chalco, México a 7 de abril de 1976.—E. C. Secretario del Ramo Civil, Pasante de Derecho: **Eucario García V.**—Rúbrica.

943.—20, 24 y 27 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LUCAS TORRES ESTRELLA.

FNEDINA CRUZ DE MIGUEL, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión, respecto del lote 7 manzana 115 de la Calle 16 de la Col. Gen. José Vicente Villada de Ciudad Nezahualcóyotl de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE: 21.00 M. con lote 6 ORIENTE 10.00 M. con calle PONIENTE 10.00 M. con lote 14. Se le hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado dentro de 30 días contados del siguiente al de la última publicación de éste habiendo surte los efectos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles. Cuidado con esta Secretaría a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno" de Toluca, México, y en la Prensa de México D. F., expedido en Texcoco, Méx., a los 28 días de marzo de 1976.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado Primero 1976 C. **José Cilia Mondragón.**—Rúbrica.

938.—20, 29 abril y 8 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

PABLO RODRIGUEZ BOURRIGUEZ, promueve ante este Juzgado Primero de la vía de diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de un predio con cara dominial, "CAJONCILLO", ubicado en el Municipio de Chiconcuac, de este Distrito Judicial, que mide y linda: Al Norte, 29.20 metros con Blanca Gardo y al Sur, 27.70 metros con callejón sin nombre al Oriente 24.55 metros con Consuelita Rodriguez y, al Poniente 20.40 metros con calle Hidalgo, con superficie aproximada de 644.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero que se editan en Toluca. Se expide en Texcoco, Mexico, a los catorce días del mes de abril de mil novecientos setenta y seis. Doy fe. El C. Segundo Secretario de Acdos., **Noé Ramírez Téllez.**—Rúbrica.

939.—20, 24 y 27 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

JJANA MEDINA MENCHACA.

En las autos del expediente número 2/3/76, relativo al juicio Ordinaria Civil, Usucapión, promovido por Arcadio Rivera Zúñiga en contra de Usted, el Ciudadano Juez ordenó que se le emplazase por medio de edictos, a fin de que conteste la demanda dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de Usted, en la Secretaría del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, dado en Texcoco, México a los nueve días del mes de abril de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acdos., **Hugo Jiménez de la Cruz.**—Rúbrica.

941.—20, 29 abril y 8 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

J. CONCEPCION HERNANDEZ MORENO, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio con casa ubicada en el pueblo de la Magdalena Panaya, de este Municipio y Distrito, que mide y linda: AL NORTE: 26.60 mts. con calle; AL SUR: 16.40 mts. con Donato Olivar; AL ORIENTE: 42.40 mts. con Alfredo Pedraza y AL PONIENTE: 59.05 mts. con Rafael Hernández M.

Lo que se comunica al público, para el que se crea con el mejor derecho pase a deducirlo en este Juzgado en términos de Ley. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y el Noticiero de Toluca, dado en Texcoco México, a los dos días de abril de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acos., Hugo Jiménez de la Cruz.—Rúbrica.

940.—20, 24 y 27 abril.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAINEPANTLA

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO;

SR. MATEO HINOJOSA HERNANDEZ.

P R E S E N T E .

LUCIO VALENCIA GONZALEZ, demandó a usted éste Juzgado Vía Ordinaria Civil, Juicio Usucapión ó Prescripción positiva respecto lote 5 Manzana XII, Colonia Manuel Avila Camacho, Municipio de Naucalpan éste Distrito Judicial; Juicio de Usucapión, expediente 2163/75, toda vez se ignora su domicilio y paradero, se manda a emplazar a Usted por medio del presente con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles haciéndole saber que tiene el término de 30 días para presentarse por sí o apoderado, a partir de la última publicación, apercibido de no hacerlo, juicio se seguirá en rebeldía, quedando, a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias simples de la misma para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Gaceta del Gobierno, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, así como los Estrados de éste Juzgado. Tlalnepantla Estado de México, a los ocho días del mes de abril de mil novecientos setenta y seis.—C. Primer Secretario, Lic. Prisciliano Sedano Quintanilla.—Rúbrica.

942.—20, 29 abril y 8 mayo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En Juicio Ejecutivo Mercantil No. 28/74, promovido por Enrique Vera Gómez Y/O Miguel Angel Guadarrama Alvarado endosatario de Josefina Fernández Barrera en contra de Esperanza León de Sánchez y Pablo Sánchez García, el Juez Cuarto Civil señala las diez horas del día siete de mayo próximo para que tenga lugar la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de: Un terreno con construcción ubicada en la Calle de Independencia No. 4 de Santa Ana Tlapaliltán, Méx., con una superficie de 876.04 metros cuadrados, debiendo servir de base la cantidad de \$56,942.60 (CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 60/100 M. N.), en que fué valuado por los peritos nombrados, para su publicación en "Gaceta de Gobierno por tres veces dentro de nueve días. Convóquen postores. Toluca, Méx., a doce de abril de 1976.—Doy fe.—Primer Secretario, Lic. Angel Velázquez Romero.—Rúbrica.

945.—20, 24 y 29 abril.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

C. CARLOS VELAZQUEZ BELTRAN.

P R E S E N T E .

GUADALUPE VELAZQUEZ DE AVILA, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, respecto de la casa No. 106 de la calle de Antonio Alzate de esta Ciudad. Se la emplaza para que dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, se presente a contestar la demanda, publíquense los edictos por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta del Gobierno del Estado.—Toluca, Méx., a 20 de marzo de 1976.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Arcadio Estrada García.—Rúbrica.

946.—20, 29 abril y 8 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

BERNARDA MORALES SANTAMARIA, promueve información dominio sobre un sitio con casucha en Villa Guerrero con las siguientes medidas: Norte 5.00 mts. Indalecia Estrada; Sur 11.00 mts. Ma. de la Luz Morales; Oriente 27.35 mts. Indalecia Estrada; Poniente 27.00 mts. calle cinco de mayo. Para su publicación tres veces tres en tres días en Gaceta del Gobierno y Noticiero en Toluca, en términos artículo 2898 del Código Civil.—Tenancingo, México, a 13 de abril de 1976.—Doy fe.—Secretario, P. J. Miguel Angel Tourlay Guerrero.—Rúbrica.

947.—20, 24 y 27 abril.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LUIS A. RENDON.

RAFAEL MOLINA ZARATE, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPIÓN, del lote 10 de la Manzana 133 de la Colonia Tamaulipas de Nezahualcóyotl de este Distrito, con las medidas y colindancias AL NORTE, 20.50 Mts., con lote 9.—AL SUR, 20.50 Mts., con el Lote 11.—AL ORIENTE, 8.50 Mts., Lote 24.—AL PONIENTE, 8.50 Mts., Calle Virgen del Camino. Se hace saber que deberá presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste contestando la demanda con el apercibimiento de que si dejare de comparecer, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las posteriores notificaciones por medio de rotulón, que se fijara en la puerta de este Tribunal, conteniendo la sintaxis de la determinación judicial que ha de notificarse, quedando en la Secretaría las copias del traslado a su disposición. Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", Texcoco, Estado de México, a los diecisiete días del mes de marzo de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

949.—20, 29 y 8 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

RITA CINENCIO LEYVA, promueve Información de Dominio sobre una casa con terreno en Capuhuac de este Distrito, con las siguientes medidas NORTE en dos líneas la primera de 21.20 m. con Gregorio Alarcón, la segunda 16.50 m. con Juana Gutierrez; SUR 37.70 m. con Gildardo García; ORIENTE en una línea 11.40 m. con Juana Gutiérrez y la segunda 8.80 m. con calle 5 de Mayo; AL PONIENTE 20.20 m. con Domingo Reyes. Para su publicación tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y Noticiero en Toluca, Méx., en términos del art. 2898 del Código Civil, Tenango del Valle a 8 de Abril de 1976.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica.

953.—20, 24 y 27 abril.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el juicio ejecutivo mercantil número 1149/970, que en éste Juzgado promovió Margarita Alanís Viuda de Unsaín, contra los señores Esperanza Rodríguez Vda. de Lihó y José Lihó Rodríguez, fueron señaladas las doce horas del día seis de mayo del año en curso, para que en el Local de éste juzgado tenga verificativo la primera Almoneda de remate del siguiente bien:

Un terreno semi-urbano, ubicado en el lote 13, en la carretera México Guadalajara, Municipio de Zinacantepec, Distrito de Toluca, Estado de Méx., propiedad de la señora Esperanza Rodríguez Vda. de Lihó y José Lihó Rodríguez, CARACTERISTICAS.— URBANAS.— CLASIFICACION DE ZONA. Agrícola en evolución a Residencial y de servicios.— DENSIDAD DE CONSTRUCCION 30% POBLACION.—Escasa.—TIPO DE CONSTRUCCION DOMINANTE EN LA CALLE casas de una y dos plantas de regular calidad, gasolinería y diversas construcciones.—MEDIDAS Y COLINDANCIAS.— Al Norte 50.35 Mts., con carretera Internacional México Guadalajara; al Sur, 50.50 Mts., con antiguo camino a Zinacantepec, al Oriente, 354 Mts., con lote 12 del mismo Fraccionamiento; al Poniente, 360 Mts., con lote 14 del mismo fraccionamiento Superficie total 18.001.72 M2.

Servirá de base para el remate la cantidad de TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS \$360,000.00.

Se convocan pastores.

Para su publicación, por tres veces de tres en tres días, en el periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado, y en la Tabla de Avisos de éste Juzgado, se expide el presente en Toluca, Méx., a los doce días del mes de abril de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe. El Primer Secretario, Lic. Roberto Barreto Albíter.—Rúbrica.

948.—20, 24 y 27 abril.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JESUS GALLO IN'GUEZ.

ELISA SALAS GALLEGOS, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote número 22 de la manzana 2 de la Colonia México 2a. Sección de Netzahualcóyotl de este Distrito, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE 25.00 Mts., con Lote 23.— AL SUR, 25.00 Mts., con el lote 24.— AL ORIENTE, 8.00 Mts., con Calle Enrique González.— AL PONIENTE, 8.00 Mts., con Lote Baldío Se hace saber que debe presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este contestando la demanda con el apercibimiento de que si dejare de comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía haciendo las posteriores notificaciones por medio de rotulón, que se fijará en la puerta de este Tribunal, conteniendo la síntesis de la determinación Judicial, que ha de notificarsele, quedando en la Secretaría las copias de traslado a su disposición.— Publíquese por tres veces de ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, Estado de México, a dieciséis de marzo de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

951.—20, 29 abril y 8 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

DAVID MEDINA FURON.

ELISA HERNANDEZ DE REYES, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la usucapión respecto del lote 46 manzana 399 de la Col. Aurora de Ciudad Netzahualcóyotl de este Distrito Judicial, que mide y linda; NORTE: 17.00 M. con lote 45; SUR 17.00 M. con lote 47; ORIENTE 9.00 M. con calle; PONIENTE 9.00 M. con lote 21. Se le hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado dentro de 30 días contados del siguiente al de la última publicación de éste. Esta citación surte los efectos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles. Quedan en esta Secretaría a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por 3 veces de 8 en 8 días en la Gaceta del Gobierno, Exp. d'ido en Texcoco, Méx., a los 23 días de marzo de 1976. —Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado Primero Civil, C. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

950.—20, 29 abril y 8 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SR. GUILLERMO ROMERO RODRIGUEZ.

ISABEL LEON HERNANDEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil Juicio de USUCAPION, respecto del lote de terreno número 9 de la manzana 33 de la Colonia Agua Azul de Ciudad Netzahualcóyotl de este Distrito, con medidas y colindancias siguientes AL NORTE, 16.82 Mts., con lote 8. AL SUR, 16.82 Mts., con Lote 10. AL ORIENTE, 9.00 Mts., con Lote 34. AL PONIENTE, 9.00 Mts., con Calle 69. Se hace saber que debe presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste contestando la demanda con el apercibimiento de que si dejare de comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguira el juicio en rebeldía haciendo las posteriores notificaciones por medio de rotulón, que se fijará en la puerta de este Tribunal, conteniendo la síntesis de la determinación Judicial, que ha de notificarsele, quedando en la Secretaría las copias del traslado a su disposición. Publíquese en la Gaceta del Gobierno por tres veces de ocho en ocho días. Texcoco, Estado de México, a veinticuatro de marzo de mil novecientos setenta y seis. —Doy fe.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

952.—20, 29 abril y 8 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

BENJAMIN MAYA LARA, promueve Información de Dominio sobre un terreno labor en Santa María Rayón de este Distrito, con las siguientes medidas: NORTE 163.00 m. con Rolando Avila antes Juliano Serrano SUR 163.00 m. con Dolores Avila antes José Capula ORIENTE 20.30 m. con camino a Tenango PONIENTE 21.00 m. con sr. Echeverría antes Antonio Nájera. Para su publicación tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y Noticiero en Toluca, Méx., en términos del art. 2898 del Código Civil. Tenango del Valle, Méx., a 8 de abril de 1976.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica.

954.—20, 24 y 27 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

ANTONIO BOBADILLA GARDUÑO, promueve Información de Dominio sobre un terreno de labor denominado LA CUEVA ubicado en San Miguel Chapultepec de este Distrito, con las siguientes medidas NORTE 11.30 m. con Antonio Bobadilla; SUR: 11.30 m. con camino las Fracciones; ORIENTE: 127.90 m. Antonio Bobadilla; PONIENTE 127.90 m. con Antonio Bobadilla. Para su publicación tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y Noticiero en Toluca, Méx., en términos del Art. 2898 del Código Civil, Tenango del Valle, Méx., a 13 de abril de 1976.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica.

955.—20, 24 y 27 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

ANASTACIA ISLAS VIUDA DE AGUILAR, promueve Información Ad-perpetuum, del terreno denominado "LA ESTRELLA", ubicado en Jaltepec, Municipio de Axapusco, México, que mide y linda AL NORTE, 14.50 Mts. con Plaza; AL SUR, 12.40 Mts. con Indalesio Jaén Olmedo y Calle de por medio; ORIENTE, 43.30 Mts. con Calle; AL PONIENTE, 43.30 Mts., con Parroquia, con superficie total de 583.30 M2.

Para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación de Toluca, México, por 3 veces de 3 en 3 días con el objeto de que si alguna persona se cree con derechos sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Otumba, México a 12 de Abril de 1976.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado C. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

956.—20, 24 y 27 abril.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

TOMAS MARTINEZ GARCIA Y LORETO ZEPEDA ESCUTIA, promueven Información Ad-Perpetuum de dos terrenos: El Primero ubicado en San Sebastián del Municipio de Metepec, denominado "MILPA GRANDE"; NORTE, 186.30 Mts. con Cruz Villegas; SUR, 186.30 Mts. con Juan Mejía; ORIENTE, 111.00 Mts., con Bartolo García y AL PONIENTE, 111.00 Mts. con Conrada Colín con superficie de 20,697.30 M2.— El Segundo ubicado en San Lucas Tunco, Municipio de Metepec, que se denomina "SAN LUCAS"; NORTE, 32.00 Mts. con camino vecinal; SUR, 48.00 Mts. con Víctor Guadarrama; ORIENTE, 121.00 Mts. con Trinidad Guadarrama y AL PONIENTE, 121.00 Mts. con camino vecinal, para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 14 de abril de 1976.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Arcadio Estrada García.—Rúbrica.

959.—20, 24 y 27 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

SALVADOR GOMEZ FONSECA, Promovió diligencias de INFORMACION DE DOMINIO para acreditar posesión y se le declare propietario respecto de un terreno de labor conocido con el nombre de "LA LOMA O EL CAPULIN" En Santiago Tilapa, Méx., de este Distrito Judicial de Tenango del Valle, Méx., y tiene las siguientes medidas y colindancias.—AL NORTE.—99.50 mts. y 98.00 mts. con Crescenciano Loreta, Francisco y otros.—AL SUR.— 141.00 mts. con Hercuano y Porfirio Esquivel.—AL ORIENTE.— 160.60 mts. con Petra Gloria.—AL PONIENTE.—35.40 y 50.00 mts. con Francisco Noyola y Manuel Miramón.—Admitiose promoción ordenándose Publicaciones por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y Noticiero editarse Ciudad de Toluca, para conocimiento del público y quienes se crean con mejor derecho pasen a deducirlo en término de ley y tiempo.—doy fé.—Tenango del Valle Méx., a 13 de Abril de mil novecientos setenta y seis.—Secretario, Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica.

960.—20, 24 y 27 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

JESUS PEÑA GARCIA, Promovió diligencias de INFORMACION DE DOMINIO para acreditar posesión y se le declare propietario respecto de UNA CASA ubicada en la población de Santa Cruz Atizapan Distrito Judicial de Tenango del Valle, Méx., AL NORTE.—42.40 mts. con porfirio Rojas.—AL SUR.— 42.40 mts. con Felipe Avila. AL ORIENTE.—15.43 con Baños Públicas. AL PONIENTE.—15.70 mts. con calle Josefa Ortiz de Domínguez. Admitiose promoción ordenándose Publicaciones por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y Noticiero editarse Ciudad de Toluca, para conocimiento del Público y quienes se crean con mejor derecho pasen a deducirlo en término de ley y tiempo.—doy fé.—Tenango del Valle, Méx., a 13 de abril de 1976.—Secretario, Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica.

961.—20, 24 y 27 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

JOSE RENATO NAVA DIAZ, promovió diligencias de INFORMACION DE DOMINIO para acreditar posesión y se le declare propietario respecto de casa y terreno marcada actualmente con el número 21 de las calles de Rayón en Chapultepec Méx., y tiene las siguientes medidas y colindancias.— AL NORTE.—30.00 mts. con Herminio Delgado; AL SUR.—30.00 mts. con Víctor Pichardo. AL ORIENTE. 16.00 mts. con Raymundo Flores;—AL PONIENTE.—16.—00 mts. con la calle de Rayón.—Admitiose promoción ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y Noticiero editarse en la Ciudad de Toluca, para conocimiento del Público y quien quereye tener mejor derecho lo deduzca en término de ley y tiempo.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 13 de abril de 1976.—Secretario, Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica.

962.—20, 24 y 27 abril.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

NOTARIA PUBLICA NUM. 1

TOLUCA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por acta No. 14274 de 8 de marzo de 1976, pasada ante mí, consta que la señora LUISA GONZALEZ DE LARA, acepta la herencia como única y universal heredera instituida por la señora JOSEFINA VICTORIA DE GONZALEZ, aceptando el cargo de albacea que le fué conferido en dicho testamento y procede a formar el inventario de los bienes que constituyen el acervo hereditario de ésta Sucesión. Los hechos anteriores los hago saber de conformidad con lo preceptuado por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México.—Toluca, Méx., a 12 de abril de 1976.

Lic. R. René Santín Villavicencio.

Rúbrica

Notario Público No. 1

SAVR-421117.

Para su publicación en la Gaceta del Gobierno del Edo. de México, de dos veces de siete en siete días.

957.—20 y 27 abril.

NOTARIA PUBLICA Núm. 1

TOLUCA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por acta No. 11727 de 28 de noviembre de 1973, pasada ante la fé del Extinto Notario Público No. 1., Licenciado Morelos García Alvarez, consta que la Licenciada María L. Ezeta de Nova y señorita Mercedes Ezeta Uribe, aceptan el cargo de albacea que les fue conferido en testamento de DOÑA REMEDIOS URIBE VDA. DE EZETA, y como herederas las Licenciadas Albertina Ezeta, María Luisa Ezeta Uribe, señora Amalia Ezeta de Morales, señora Ernestina Ezeta Vda. de Llamas y Eulalia Ezeta Uribe, y señor Licenciado Gabriel Ezeta Moll y señora Evelina Ezeta Moll de Espinoza.—Los hechos anteriores los hago saber de conformidad con lo preceptuado por el artículo 1023 del Código Civil vigente en el Estado de México.—Toluca, Méx., a 12 de abril de 1976.

Lic. R. René Santín Villavicencio.

Rúbrica

Notario Público No. 1

SAVR-421117.

Para su publicación en la Gaceta del Gobierno del Edo. de México, de dos veces de siete en siete días.

958.—20 y 27 abril.

ACEROS ECATEPEC, S. A.

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración tomado en sesión celebrado el día 26 de marzo de 1976, se convoca a los señores accionistas a una Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de Aceros Ecatepec, S. A., que tendrá lugar a las 16:00 horas del día 30 de abril de 1976 en las oficinas principales del domicilio social de la empresa, ubicadas en el kilómetro 19.5 de la Carretera México-Lareda, en Tlupetlac, Municipio de San Cristóbal Ecatepec, Estado de México, conforme al siguiente

ORDEN DEL DIA

- I. Instalación de la Asamblea;
- II. Informe del Consejo de Administración sobre las actividades desarrolladas durante el ejercicio que concluyó el 31 de diciembre de 1975;
- III. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Balance General de la sociedad al 31 de diciembre de 1975 y de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, previa lectura del dictamen del Comisario;
- IV. Resolución respecto de la aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1975;
- V. Designación de Consejeros y Comisarios, tanto Propietarios como Suplentes, para el ejercicio de 1976;
- VI. Determinación de emolumentos para los señores Consejeros y Comisarios;
- VII. Cualquier otro asunto relacionado con los puntos anteriores; y
- VIII. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta que de la Asamblea se levante.

Para tener derecho a concurrir a dicha Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en cualquier Institución de Crédito de la República Mexicana o del extranjero y la constancia de depósito de acciones deberán entregarla en el domicilio social de Aceros Ecatepec, S. A., a más tardar tres horas antes de la señalada para que se verifique la Asamblea. Los accionistas podrán igualmente depositar los títulos de sus acciones en el domicilio social de la empresa, depósito que en su caso deberá también efectuarse a más tardar tres horas antes de la señalada para que tenga verificativo la Asamblea.

Tlupetlac, Mpio. de San Cristóbal Ecatepec, Estado de México, a 13 de abril de 1976.

A t e n t a m e n t e ,

Lic. Manuel García Barragán M.

Rúbrica

Secretario del Consejo de Administración

944.—20 abril.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
 Gobernador Constitucional del Estado,
Dr. JORGE JIMENEZ CANTU.
 Secretario General de Gobierno,
C. P. JUAN MONROY PEREZ.
 Oficial Mayor de Gobierno,
Lic. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA.

ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE MEXICO

PASEO XINANTECATL No. 704 Ote.

Tels. 5-34-16 y 4-20-44

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

CONDICIONES:

- UNA.—El Periódico se publica los martes, jueves y sábados.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe estipulado en la tarifa.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación, deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse tendrá que venir acompañado de una copia siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- SIETE.—La Dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de Erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.
- OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.
- NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los martes, después de las 10 horas de los sábados, para las ediciones de los jueves, después de las 10 horas de los martes y para las de los sábados, después de las 10 horas de los jueves.
- DIEZ.—La Dirección queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.
- ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, suietándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas, remittendo a nombre de la Administración de Rentas del Estado, en giro postal el importe correspondiente.

T A R I F A S

SUSCRIPCIONES:

Por un año	\$ 200.00
Por seis meses	120.00
Por tres meses	70.00

EJEMPLARES:

Sección atrasada con precio especial al día, siempre que su precio no exceda de	20.00
Sección del año que no tenga precio especial	1.00

Edictos y demás Avisos Judiciales:

Palabra por una sola publicación	\$ 0.50
Palabra por dos publicaciones	0.75
Palabra por tres publicaciones	1.00

Avisos Administrativos, Notariales y Generales:

Balances de \$300.00 a \$1,000.00 según la cantidad de guarismos.

Notas de Estados Financieros, según la cantidad de guarismos, (\$300.00 mínimo).

Convocatorias y documentos similares \$250.00 por Plana o fracción siempre y cuando no contengan guarismos.

AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular a	\$250.00 por plana o fracción.
De tipo Industrial a	\$350.00 por plana o fracción.
De tipo Residencial u otro género	\$500.00 por plana o fracción.

ATENTAMENTE,

EL DIRECTOR,

Profr. Leopoldo Sarmiento Rea.